

ACTA No. 24

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas (17:00 horas) del día treinta (30) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, quien manifiesta: Muy buenas tardes a todos, bienvenidos a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, una disculpa por el retraso. Le voy a solicitar al Secretario del R. Ayuntamiento que pase lista de asistencia

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal	
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Sindico	
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico	
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor	Justificó
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	2°	Regidor	
Ciudadana Denya Verence Murillo Domínguez	3°	Regidor	Justificó
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor	
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor	
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor	
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor	
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor	
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor	
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor	

Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11°	Regidor
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12°	Regidor
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14°	Regidor
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor
Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez	16°	Regidor
Ciudadano Juan Ovidio García García	17°	Regidor
Ciudadana Icela Moreno Zúñiga	18°	Regidor
Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván	19°	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	21°	Regidor

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar, se informa que se encuentra presente en la sala contigua a este recinto el Arquitecto Isaías Rangel Tijerina, Jefe de Uso de Suelo, Fusiones y Subdivisiones de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.-----.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Siendo las diecisiete cincuenta y dos horas (17:52 Horas) del día treinta (30) de mayo del año dos mil diecinueve (2019) se declara abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y le solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero dé lectura al Orden del día. -----.

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia.

II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.

III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

- IV. Lectura del Acta derivada de la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas en lo referente a rectificación de medidas, superficie y subdivisión de un predio propiedad del C. Antonio César Villarreal Garza.
- VII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas en lo referente a fusión de un predio propiedad de la empresa Inmobiliarios Mexicanos S.A. de C.V.
- VIII. Informe de las Comisiones.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura de la sesión.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se somete a votación el orden del día y pido al Secretario informe el resultado. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén a favor del orden propuesto, (se manifiestan) gracias, fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión por favor. - - - - .

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- I. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ELN ACTA DERIVADA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
- III. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE A RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, SUPERFICIE Y SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL C. ANTONIO CÉSAR VILLARREAL GARZA.
- IV. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE A FUSIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA EMPRESA INMOBILIARIOS MEXICANOS S.A. DE C.V.

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Se informa Presidente que se ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo, el acta derivada de la Vigésima Tercera Sesión celebrada de forma Ordinaria Privada, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención, con el fin de dar celeridad a la presente sesión. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, Solicito a Ustedes emitan su voto respecto de que el acta derivada de la Vigésima Tercera Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria Privada sea puesta a votación y pido al Secretario dé cuenta de la misma. - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén a favor del orden propuesto, (se manifiestan) gracias, fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión. -----.

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite?.- -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solamente los oficios que nos llegaron de la Regidora Denya Verenice Murillo Domínguez y del Regidor Eduardo Flores, mediante los cuales justifican su inasistencia a esta sesión. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión. -----.

- - - VI. - PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE A RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, SUPERFICIE Y SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL C. ANTONIO CÉSAR VILLARREAL GARZA.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se concede el uso de la voz al Coordinador de la Comisión de Asentamientos Humanos para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente, por favor Regidor Eliacib Adiel Leija Garza. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, quien manifiesta: Buenas tardes Doctora, compañeros, n este caso el Regidor Mario Alberto

Ramírez Ruiz dará lectura al dictamen. -----,
- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz, quien manifiesta: Buenas tardes Presidente, buenas tardes Regidores...

Cd. Reynosa, Tam. A 09 de Mayo del 2019
No. de Oficio: REG-1014-2019
Asunto: AUTORIZACIÓN DE RECTIFICACION DE MEDIDAS, SUPERFICIE Y SUBDIVISIÓN

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN** sobre el estudio realizado al expediente integrado con motivo de la autorización de **AUTORIZACION DE RECTIFICACION DE MEDIDAS, SUPERFICIE Y SUBDIVISION** solicitada por el **C. ANTONIO CESAR VILLARREAL GARZA**.

C O N S I D E R A N D O

---**PRIMERO:** Que de acuerdo al oficio **SOPDUMA-1651-19**, enviado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias al Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, en donde remite expediente del **C. ANTONIO CESAR VILLARREAL GARZA**, de un predio de su propiedad identificado como polígono registrado con una superficie de 39-59-92.47 ha, ubicado en Carretera Reynosa – Río Bravo, al sureste de la ciudad, el cual se subdivide en 5 fracciones a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo.

--- **SEGUNDO:** Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, oficio signado por el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, mediante el cual anexa expediente original de la Rectificación de Medidas, Superficie y Subdivisión de un predio de su propiedad identificado como polígono registrado con una superficie de 39-59-92.47 ha propiedad del **C. ANTONIO CESAR VILLARREAL GARZA**, para el estudio sobre la legal procedencia de la autorización de la solicitud presentada.

---**TERCERO:** Esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, fueron revisados los documentales requeridos al propietario antes mencionado a efecto de evaluar la solicitud de **Rectificación de Medidas, Superficie y Subdivisión**, se analizó la documentación que consiste en documentos públicos y privados, dictamen técnico, plano y los demás que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en las demás disposiciones de carácter general que al efecto expide este Ayuntamiento, siendo los mismos los siguientes: Solicitud, pago de impuesto predial al corriente, escrituras de propiedad, certificado de libertad de gravamen, copia de la identificación del representante legal y planos de la Rectificación de medidas, Superficie y Subdivisión.

--- **CUARTO:** Con fundamento en el cumplimiento del artículo 178 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, ésta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

R E S U E L V E

--- **PRIMERO:** Integrado y analizado que fue el expediente iniciado en atención a la solicitud presentada por el **C. ANTONIO CESAR VILLARREAL GARZA** a la autorización de **Rectificación de Medidas, Superficie y Subdivisión** de un predio de su propiedad identificado como polígono registrado con una superficie de 39-59-92.47 ha, ubicado en Carretera Reynosa – Río Bravo, al sureste de la ciudad, mismo que fuera verificado por el Arq. Eduardo López Arias, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, para que sea aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno.

--- **SEGUNDO:** Que de acuerdo a los documentales presentados por el **C. ANTONIO CESAR VILLARREAL GARZA**, son procedentes para el trámite de la solicitud, cumpliendo con lo establecido por Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, aprobado en Sesión de Cabildo N° 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013.

--- **TERCERO:** Que en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, procede a dictaminar lo siguiente:

D I C T A M I N A

--- **ÚNICO:** Toda vez que los integrantes de ésta Comisión, tuvieron a bien analizar el expediente acuerdan que es **PROCEDENTE** someterse a la **aprobación del Honorable Cabildo en Pleno**, el trámite de Rectificación de Medidas, Superficie y Subdivisión de un predio de su propiedad identificado como polígono registrado con una superficie de 39-59-92.47 ha, ubicado en Carretera Reynosa – Río Bravo, al sureste de la ciudad, solicitado por el **C. ANTONIO CESAR VILLARREAL GARZA**, debiendo quedar descrita de la siguiente forma:

ESTADO ACTUAL SEGÚN ESCRITURAS	
LOTE	SUPERFICIE (HA)
POLIGONO REGISTRADO	39-59-92.47
	39-59-92.47

RECTIFICACION	
LOTE	SUPERFICIE (M2)
POLIGONO GENERAL	42-46-47.20
	42-46-47.20

SUBDIVISION	
LOTE	SUPERFICIE (M2)
FRACCION 1	0-73-34.79
FRACCION 2 PUENTE	0-34-73.88
FRACCION 3	0-74-77.52
FRACCION 4	34-17-45.94
FRACCION 5 (AFECTACION DE S.C.T. AUTOPISTA MATAMOROS-	6-46-15.07
	42-46-47.20

Por lo que dicho trámite no generan más superficie ni mayor requerimiento de infraestructura, por lo tanto cumple lo estipulado en los artículos 12, 178 y demás relativos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas; así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa vigente, aprobado en Sesión de Cabildo N° 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013 y la matriz de compatibilidad urbanística que este contiene.

LA APROBACION DE LA RECTIFICACION DE MEDIDAS, SUPERFICIE Y LA SUBDIVISIÓN PRESENTADA.

En virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos y ordenamientos establecidos en el Art. 174 y Art. 178 y de más relativos y aplicables de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas firmando de conformidad para que se continúe con el trámite correspondiente.

Lo anterior para su conocimiento y fines a que haya lugar.

Atentamente

Los Regidores Integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para la Autorización de Fusiones, Subdivisiones y Relotificaciones hasta una Hectárea del H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas 2018- 2021.

C. Eliacib Adiel Leija Garza
Coordinador de la Comisión
11° Regidor

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Comisionada
2° Sindico

C. José Alfonso Peña Rodríguez
Comisionado
5° Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
Comisionado
7° Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
Comisionado
9° Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
Comisionada
14° Regidor

C. Juan González Lozano
Comisionado
21° Regidor

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Como se mencionó al inicio de la sesión, se encuentra presente en la sala contigua el Arquitecto Isaías Rangel Tijerina, Jefe de Uso de

Suelo, Fusiones y Subdivisiones de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, por lo cual con la finalidad de que nos amplíe la información del presente punto, así como del siguiente, se solicita a Ustedes se autorice su intervención, por lo que se pone a votación y pido al Secretario informe el resultado. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén de acuerdo que, entre el Arquitecto Isaías Rangel Tijerina, (se manifiestan) gracias, fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, que pase por favor el Arquitecto, bienvenido, ¿Hay alguna pregunta de algún Síndico o Regidor respecto a este dictamen que se presentó? ¿No? Bueno, sométalo a votación por favor. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén a favor del dictamen propuesto, (se manifiestan) gracias, fue aprobado el punto por **UNANIMIDAD** de los presentes. -----.

- - - VII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE A FUSIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA EMPRESA INMOBILIARIOS MEXICANOS S.A. DE C.V.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se concede nuevamente el uso de la voz al Coordinador de la Comisión de Asentamientos Humanos para que nos dé a conocer lectura al dictamen correspondiente. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, quien manifiesta: Gracias Presidente...

**Cd. Reynosa, Tam. A 09 de Mayo del 2019
No. de Oficio: REG-1015-2019
Asunto: AUTORIZACIÓN DE FUSION**

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN** sobre el estudio realizado al expediente integrado con motivo de la solicitud de la autorización de **FUSION** solicitada por la empresa **INMOBILIARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.**

C O N S I D E R A N D O

---PRIMERO: Que de acuerdo al oficio **SOPDUMA-1652-19**, enviado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias al Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, en donde remite expediente de la empresa **INMOBILIARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.** de dos predios de su propiedad identificados como: polígono 1 de 15-00-00.00 ha y polígono 2 de 7-12-60.715 ha ubicados al Sur del fracc. Puerta Grande a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo.

--- **SEGUNDO:** Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, oficio signado por el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, mediante el cual anexa expediente original de la Fusión de dos predios de su propiedad identificados como: polígono 1 de 15-00-00.00 ha y polígono 2 de 7-12-60.715 ha. propiedad de la empresa **INMOBILIARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.** para el estudio sobre la legal procedencia de la autorización de la solicitud presentada.

---**TERCERO:** Esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, fueron revisados los documentales requeridos al propietario antes mencionado a efecto de evaluar la solicitud de **Fusión**, se analizó la siguientes: Solicitud, pago de impuesto predial al corriente, escrituras de propiedad, certificado de libertad de gravamen, copia de la identificación del representante legal y planos de Fusión.

Documentación que consiste en documentos públicos y privados, dictamen técnico, plano y los demás que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en las demás disposiciones de carácter general que al efecto expide este Ayuntamiento, siendo los mismos los siguientes: Solicitud, pago de impuesto predial al corriente, escrituras de propiedad, certificado de libertad de gravamen, copia de la identificación del representante legal y planos de Fusión.

--- **CUARTO:** Con fundamento en el cumplimiento del artículo 178 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, ésta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

R E S U E L V E

--- **PRIMERO:** Integrado y analizado que fue el expediente iniciado en atención a la solicitud presentada por la empresa **INMOBILIARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.** a la autorización de Fusión de dos predios de su propiedad identificados como: polígono 1 de 15-00-00.00 ha y polígono 2 de 7-12-60.715 ha ubicados al Sur del fracc. Puerta Grande de la ciudad, mismo que fuera verificado por el Arq. Eduardo López Arias, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, para que sea aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno.

--- **SEGUNDO:** Que de acuerdo a los documentales presentados por la empresa **INMOBILIARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.** son procedentes para el trámite de la solicitud, cumpliendo con lo establecido por Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, aprobado en Sesión de Cabildo N° 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013.

--- **TERCERO:** Que en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, procede a dictaminar lo siguiente:

D I C T A M I N A

--- **ÚNICO:** Toda vez que los integrantes de ésta Comisión, tuvieron a bien analizar el expediente acuerdan que es **PROCEDENTE** someterse a la **aprobación del Honorable Cabildo en Pleno**, el trámite de Fusión de dos predios de su propiedad identificados como: polígono 1 de 15-00-00.00 ha y polígono 2 de 7-12-60.715 ha ubicados al Sur del fracc. Puerta Grande, solicitado por la empresa **INMOBILIARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.** Debiendo quedar descrita de la siguiente forma:

ESTADO ACTUAL	
LOTE	SUPERFICIE (ha)
POLIGONO 1	15-00-00.00
POLIGONO 2	7-12-60.715
	22-12-60.715

FUSION	
LOTE	SUPERFICIE (ha)
POLIGONO GENERAL	22-12-60.715
	22-12-60.715

Por lo que dicho trámite no generan más superficie ni mayor requerimiento de infraestructura, por lo tanto cumple lo estipulado en los artículos 12, 178 y demás relativos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas; así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa vigente, aprobado en Sesión de Cabildo N° 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013 y la matriz de compatibilidad urbanística que este contiene.

LA APROBACION DE LA FUSION PRESENTADA.

En virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos y ordenamientos establecidos en el Art. 174 y Art. 178 y de más relativos y aplicables de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas firmando de conformidad para que se continúe con el trámite correspondiente.

Lo anterior para su conocimiento y fines a que haya lugar.

A t e n t a m e n t e

Los Regidores Integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para la Autorización de Fusiones, Subdivisiones y Relotificaciones hasta una Hectárea del H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas 2018- 2021.

C. Eliacib Adiel Leija Garza
Coordinador de la Comisión
11° Regidor

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Comisionada
2° Sindico

C. José Alfonso Peña Rodríguez
Comisionado
5° Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
Comisionado
7° Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
Comisionado
9° Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
Comisionada
14° Regidor

C. Juan González Lozano
Comisionado
21° Regidor

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias Regidor, ¿Hay alguna pregunta de algún Síndico o Regidor para el Arquitecto Isaías respecto a este dictamen que se presentó? ¿No? Procedemos a la votación por favor. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén a favor del dictamen propuesto, (se manifiestan) gracias, fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Muchas gracias Arquitecto, continuamos con la sesión por favor. -----.

- - - VII.- INFORME DE COMISIONES.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Hay algún informe de comisiones de parte de nuestros compañeros? (Hacen entrega de los informes de comisión), adelante por favor. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Juan Ovidio García García, quien manifiesta: Muchas gracias Doctora Maki, medios de comunicación, público en general. Sabemos que el deporte es factor muy importante para el desarrollo humano, para la recuperación del tejido social, que ayuda a la formación integral de las personas, al intercambio cultural, que ayuda a crear lazos, bajo esta óptica muy personal, el deporte tanto como la educación se convierte en una línea de promoción fundamental en toda política con beneficios a la ciudadanía, por lo tanto propongo fomentar prontamente el deporte en la localidad, implicar a los medios de comunicación, a las dependencias que estén ligadas directamente a una o diversas áreas del deporte, esto con el propósito de que darle a conocer a la ciudad la realidad del deporte en nuestra localidad, hacerle saber que Reynosa es semillero de buenos y mejores atletas, que los jóvenes asistan a competencias deportivas fuera y dentro de nuestra localidad, que esta administración 2018-2021 no ha dejado de apoyar a nuestros atletas invirtiendo recursos importantes en becas de apoyo, transporte, hospedaje, alimentación, uniformes y muchas otras cosas más a nuestros atletas que participan fuera de Reynosa, se somos la ciudad más grande de Tamaulipas y la que más empleos genera, por lo tanto es importante difundir que el deporte juega un papel importante en nuestra sociedad, por tal motivo exhorto al departamento de Comunicación Social y medios de comunicación nos apoyen en la difusión constante de los eventos deportivos, competencias, carreras, partidos profesionales, todo esto con la finalidad de hacerle saber a la población que una de nuestras prioridades principales es apoyar al deporte en todas sus ramas, les informo a continuación el cuadro de medallas de la Olimpiada Nacional 2019, que se llevó a cabo en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua en abril y mayo de este año, en el 2018 se mandaron 27 atletas Reynosenses, representando a Tamaulipas y obtuvieron 12 medallas en el 2018, 1 de plata y 11 de bronce, en este 2019 mandamos menos atletas, 23 atletas y llevamos 11 medallas, 2 de oro, 4 de plata y 5 de bronce, felicitaciones a todos los que

ganaron el oro, también asegura Treviño en relevos 4x100 femenino y el softball juvenil mayor, es cuánto. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Pues un aplauso a nuestro atleta, (aplausos) la verdad somos un municipio comprometido con el deporte, tenemos siempre muchas medallas y buenos resultados creo que dentro de nuestras posibilidades siempre les decimos que si a todos aquellos que van a competir, a nuestros equipos y sobre todo los de alto rendimiento que dan muy buenos resultados y por eso es que este municipio tenemos el programa de becas también deportivas y hemos invertido también en rehabilitación en áreas deportivas y este año también pues lo seguiremos haciendo. --

-Interviene en el uso de la palabra el C. Regidor Juan Ovidio García García, manifestando: Es una medalla menos, pero son 2 de oro este año. --- Continuando con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Así es y pues muchas gracias a todo el Cabildo quien siempre apoya a nuestros jóvenes deportistas para que puedan salir, vamos a tener otro camión nuevo para poder apoyar más en transporte a estos jóvenes y pues yo creo que ya es una buena noticia y es gracias al apoyo de todos ustedes, gracias, continuamos con la sesión. ----- .

- - - IX.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Hay algún asunto general que tratar de parte de alguno de nuestro Síndicos o Regidores? Adelante. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el C. Mario Alberto Ramírez Ruiz, quien manifiesta: Buenas tardes Presidenta Municipal, compañeros Regidores, en días pasados se recibió un oficio del Congreso del Estado dirigido al Ayuntamiento, exhortando a que se realice un reglamento de vía pública, comentarles compañeros que un servidor ha sostenido reuniones con el Coordinador de la Secretaría de Servicios Públicos Primarios, así como con los compañeros Regidores de la Comisión que presido y los compañeros de la Comisión Legislativa, Alejandro, para revisar la viabilidad de este reglamento, hemos revisado exhaustivamente el Bando de Policía y Buen Gobierno, así como el Reglamento de Equilibrio Ecológico para poder tener los indispensables que este nuevo reglamento puede tener, así mismo de igual manera estamos realizando el Reglamento de Anuncios del municipio para posibles modificaciones en materia de limpia e imagen pública, es cuánto. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si gracias, yo creo que ese es uno de los retos más grande, hay que decirlo hace tres años y medio no teníamos ni camiones de basura, no teníamos una disposición final para la basura que ahora tenemos, tenemos camiones acabamos de comprar unos chiquitos para que entren a los lugares que nos faltaron, como las privaditas, contenedores, estamos comprando contenedores para poner en diferentes lugares de la ciudad, unos chicos, otros más grandes, estamos avanzando en sistema de los carretoneros, dimos una solución y pues somos un

municipio que se preocupa y que quiere una ciudad limpia, y por supuesto que nos vamos a seguir esforzando, que bueno que tengamos lineamientos para hacerlo muy claro, vamos a seguir trabajando en ese tema, ojala nos ayuden todos en que promuevan el uso de los camiones en lugar de los carretones, vamos a hacer una campaña muy fuerte, que habíamos empezado y suspendimos pero vamos a hacer una campaña para evitar el uso de los carretones y promover el de los camiones, háganlo ustedes en su colonia, en su comunidad, en la gente que conocen porque es la manera en la que vamos a avanzar, decirles que hemos estado aumentando la cantidad de recolección de basura ¿Que ahora está en cuánto?. - - - Manifestando el C. Regidor Eliacib Adiel Leija Garza: Son casi 500 toneladas. - - - Continuando con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Son 500 toneladas diarias, entonces sabemos que cuando llegamos se recogían no más de 250 toneladas, vamos en 500, sabemos que hay muchas más pero vamos avanzando, algo que es bien importante es esa cultura, que la gente no tire en un carretón que lo eche en los camiones y de esa manera vamos a tener toda la basura en su lugar, sobre todo en un lugar de relleno sanitario, entonces vamos a iniciar esta campaña muy fuerte y decirles hemos avanzado mucho pero falta más, gracias, continuamos con la sesión. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Juan Ovidio García García, quien manifiesta: Doctora, miembros del cabildo, el martes pasado referente al problema de agua aquí en Reynosa, tuve a bien reunirme con el Gerente Financiero el Licenciado Alfonso Gómez de COMAPA y Rigoberto Gutiérrez, el Gerente Operativo el Ingeniero Camero, llevando unas peticiones que nos han hecho llegar, falta de agua, drenaje, fugas y me recibieron las peticiones y se comprometieron a darle seguimiento oportuno a las mismas y me comentaban ellos que había estado la Comisión de COMAPA en días anteriores ahí con ellos, me comentaban que las bombas de agua que están por la Cañada está colapsada, una gran área de Modulo 2000 Rancho Grande, ellos me decían que los proveedores ya nos les quieren reparar las bombas, pues ojala que mi comentario la comisión de COMAPA que estuvo con ellos ahí ese día pues nos traiga buenas noticias para Reynosa y los ciudadanos y la falta agua, gracias, es cuánto. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si ese es otro de los rezagos más grandes que ha tenido la ciudad, más de treinta o cuarenta años sin inversión, de dos años y medio para acá se han invertido más de \$400 millones, pero el rezago es tremendo se han comprado bombas, se han reparado cárcamos, se han hecho más, se ha mejorado muchas tuberías, se están construyendo en las calles, se están revisando y reparando los drenajes de fondo cuando hacen falta en vez de nada más hacer el pavimento, pero es un reto grane obviamente el tema del agua es vital en estos días desde que empezó esta época muy caliente y escasez de agua no solo las pipas de la COMAPA han estado funcionando, si no que dimos la instrucción que también las de Servicios Primarios se diera agua a las colonias, entonces se aumentó al doble ayudando a la ciudadanía y obviamente vamos a seguir trabajando para que todo esto se vaya componiendo y seguir comprando bombas de agua hasta que podamos remontar todo

ese rezago tan grande, porque como ustedes han visto el tema de drenaje ha disminuido mucho verdad, que el año pasado era el tema y de repente ya no es el tema, ahora el tema es el acceso al agua, entonces hay que ver cómo se comportan las cosas y darnos cuenta en que situación estamos y seguir avanzando en esa inversión, vienen también varias obras de las de obras públicas como ustedes lo autorizaron que tiene que ver con temas de cárcamos, con el tema de agua y drenaje.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Juan Ovidio García García, quien manifiesta: Si hemos estado en cárcamo 1, el 2, 7 y 8 y están funcionando bien, muchas gracias. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Alguien más? -----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, quien manifiesta: Muy rapidito Doctora con su permiso, no sé qué tanto pueda hablar de esto, pero si recordar a la ciudadanía a través de nuestro foro que el domingo es un día muy importante, una gran fiesta cívica que debemos participar, acudir y recordarles a todos ustedes que debemos acudir, buscar las mejores opciones y es algo muy importante, es todo gracias. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si gracias, les recordamos a la ciudadanía que tiene una obligación ciudadana, que cumpla con ella este domingo por el bien de la democracia de este país y de esta ciudad que pues todos creemos en la democracia, continuamos con la sesión. -----.

- - - X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Agotado la orden del día de la presente sesión de cabildo y siendo dieciocho veintitrés horas (18:23 Horas) del día treinta (30) de mayo del año dos mil diecinueve (2019) se da por concluida la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2018-2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. -----

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----.

C. Víctor Hugo García Flores
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Segundo Síndico

JUSTIFICÓ
C. Eduardo Flores
1er. Regidor

C. María Elena Blanco Chávez
2º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Denya Verenice Murillo Domínguez
3er. Regidor

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º. Regidor

C. Eliacib Adiel Leija Garza
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidor

C. Maira Rosalinda Delgado Martínez
16º Regidor

C. Juan Ovidio García García
17º Regidor

C. Icela Moreno Zúñiga
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez
20º Regidor

C. Juan González Lozano
21º Regidor

C. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.